Para despachos de oficio de S. M.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y TRES.

aparezido conveniente que luego con toda brevedad se
levante obra atochada por toda aquella parte
que impida y embarace el curso del agua y el
hoyo y rotura se llene de piedra seca como la que
se hecho en los cajones de la estacada y por lo mucho
que importa para la conservacion de la guerta y su riego
da quenta a la ciud. para que acuerde lo que convenga
y la ciud. aviendolo oydo acordo que los dhos ss.res Don
Ju.o Ricon y Don Martin Felices comisarios
hagan que la dha estacada se haga luego en la forma
que aora puesto el S.r alcalde mayor y pidan ante
los ss.res de la junta de la distribucion de los socorros
que su mag.d a sido servido hacer a esta ciud. para los
reparos de las obras publicas el dinero que fuere
necesario para los gastos della y de lo que se les li-
brare an de dar quenta para que aya en todo tiem-
po la razon que conviene y conste de lo que se gastare
y sobre ello hagan los pedimientos necesarios que para
todo la ciud. les da poder cumplido y comision en
forma como de dr. se requiere

Ldo Don Andres
Luis de la Barra

Martes 8 de diciembre de 1654 dia de
Cavildo ordin.o no le hubo por ser dia de
la Inmaculada Concepcion de la Virgen
Maria nra Señora